



## Nuevos datos en pesquisas de corrupción inmobiliaria

LAURA GÓMEZ FLORES,  
SANDRA HERNÁNDEZ  
GARCÍA, VÍCTOR BALLINAS  
Y ANDREA BECERRIL

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) descubrió nuevas relaciones en la indagatoria por corrupción inmobiliaria que se sigue a Luis Vizcaíno, ex director jurídico y de gobierno, así como a Nicías Aridjis, ex titular de Obras y Desarrollo Urbano de Benito Juárez –acusados por enriquecimiento ilícito–, con empresarios del sector y funcionarios de la alcaldía, “lo que puede dar pie a nuevas líneas de investigación”.

En tanto, los senadores de Morena Citlali Hernández y César Cravioto llamaron a las autoridades a ampliar sus pesquisas a las panistas Xóchitl Gálvez, ex delegada de Miguel Hidalgo, así como Kenia López Rabadán, a quienes señalaron de estar presuntamente involucradas en esos ilícitos, y propusieron que se exhorte al Congreso local a crear una comisión especial para investigar.

### Documentan anomalías en archivos digitales

El decomiso de equipo de computación luego de que se realizara el cateo de 42 inmuebles

presuntamente vinculados con los ex servidores públicos permitió identificar diversas relaciones, “ya sea en su construcción, propiedad, comercialización o arrendamiento”.

El común denominador son las irregularidades bajo las cuales se autorizaron los permisos para construirse y habitarse, por lo que la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) dirigió recomendaciones desde 2014 a los titulares de la entonces delegación, gobernada por el Partido Acción Nacional.

Se recomendó al ex jefe delegacional Jorge Romero comenzar los procedimientos administrativos y demoler niveles excedentes, además de realizar acciones administrativas o penales contra los servidores involucrados, sin que hasta el momento eso haya ocurrido.

El líder local de Morena, Tomás Pliego, informó que el alcalde Santiago Taboada ha sido omiso en resolver los casos de corrupción, como el de Holbein 66, propiedad de Luis Vizcaíno, donde no se han demolido dos pisos excedentes que violan el uso de suelo, de acuerdo con observaciones que la PAOT envió desde 2019.